	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 18/01/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Planificación de Infraestructura - SPI **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Chocó

CONTRATO DE OBRA No. 4825 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIALTEK INTERVENTORES

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
ESTUDIOS Y DISEÑOS DE OBRAS DE PROTECCIÓN EN EL RÍO SAN JUAN, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ Y VALLE DEL CAUCA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4922 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: INCOPLAN IN S.A.S.

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Revisión y seguimiento a los avances y pendientes dentro de la ejecución del contrato de consultoría.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Presentación equipos de trabajo Interventoría, Consultoría e INVIAS.
2. Avances y pendientes dentro de le ejecución del contrato de consultoría.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Dando inicio a la primera reunión para dar seguimiento a los avances y pendientes dentro de la ejecución del contrato de consultoría para los "Estudios y diseños de obras de protección en el rio san juan, Departamento de Chocó y Valle del Cauca", se realiza la presentación de los profesionales asistentes por parte de la Consultoría, Interventoría e Invias.

Interventoría manifiesta con gran preocupación el incumplimiento que se presenta por parte del consorcio consultor, por no presentar la documentación requerida contractualmente, tal como lo es Hojas de vida de los Profesionales, Cronograma de Actividades, Metodología y Programa de Inversión. Consultoría manifiesta que en horas de la mañana se radico esta documentación en cumplimiento a lo solicitado, sin embargo, denota que la metodología solo se radicara una vez se realice el recorrido de reconocimiento en campo.

Interventoría reitera que se debe entregar una metodología general para la ejecución del contrato, indicando que no es necesario esperar a una visita de campo para poder ajustar dicha metodología, igualmente se da claridad que esta metodología es independientes a las que se deberán estructurar para cada uno de los volúmenes establecidos dentro del anexo técnico. El consorcio consultor da claridad que si es así esta metodología ya fue radicada en horas de la mañana ante la interventoría.

Consorcio consultor solicita realizar una reunión presencial conjunta con los profesionales del Invias e Interventoría para definir el alcance del proyecto, fecha de visita de campo y resolver todas las inquietudes que se tenga respecto a la ejecución del contrato. El Ingeniero Freddy Sierra de la Subdirección de Planificación de Infraestructura manifiesta que esta reunión queda programada para el día 22 de enero del 2024 a las 8 de la mañana; para esto solicita enviar la información de los profesionales que asistirán a la reunión para autorizar el ingreso a las instalaciones del INVIAS.

Interventoría solicita aclaración del alcance del proyecto teniendo en cuenta que se presentan contradicciones respecto a la elaboración del volumen ambiental y social ya que en la propuesta económica si está contemplado este volumen, pero en los términos de referencia no; para esto INVIAS responde que todos estos temas serán tratados en la reunión presencial del día 22 de enero.

Interventoría solicita la asitencia del Supervisor del contrato de Interventoría a la reunion presencial con el fin de establecer medidas de seguridad para realizar la visita, teniendo en cuenta que en la zona objeto del contrato se presentan problemas de orden público. Personal Invias confirma la asistencia de los gestores y supervisores del Invias asignados para el contrato.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 18/01/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Reunion presencial intalaciones INVIAS	lunes, 22 de enero de 2024	INVIAS

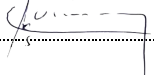
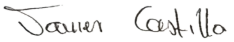
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN (Dia / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**CARGO**	**EMPRESA / ENTIDAD**	**FIRMA**
Mauricio Fernando Prieto	Representante Legal	CONSORCIO VIALTEK INTERVENTORES	
Samuel Homez	Director Consultoria	CONSORCIO VIALTEK INTERVENTORES	
Ricardo Andrés Blanco	Coordiador Consultoria	CONSORCIO VIALTEK INTERVENTORES	
Fabio Ernesto Villamil	Director Interventoria	INCOPLAN IN S.A.S.	
Cesar Rosado	Coordinador Interventoria	INCOPLAN IN S.A.S.	
Javier Castillo	Coordinador Interventoria	INCOPLAN IN S.A.S.	
Fredy Devinson Sierra	Encargado SPI	INVIAS	
Jose Parra	Apoyo SPI	INVIAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 22/01/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 2
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Planificación de Infraestructura - SPI **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Chocó

CONTRATO DE OBRA No. 4825 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIALTEK INTERVENTORES

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
ESTUDIOS Y DISEÑOS DE OBRAS DE PROTECCIÓN EN EL RÍO SAN JUAN, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ Y VALLE DEL CAUCA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4922 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: INCOPLAN IN S.A.S.

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Establecer fecha para realizar visita inicial a zona objeto del contrato.
Definir parámetros a tener en cuenta dentro de matriz para priorizar puntos críticos dentro del alcance del proyecto.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Definición fechas visita área de influencia.
2. Definición parámetros para priorizar puntos críticos.
3. Requerimientos contractuales pendientes.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Dando inicio a la reunión se realiza la presentación de cada uno de los profesionales asistentes por parte del consorcio Consultor, Interventoría e Invias.

Consultoría solicita al INVIAS aclaración respecto a la priorización de los puntos críticos, teniendo en cuenta que según el anexo técnico del contrato el área de estudio corresponde a un tramo navegable del rio San Juan en una longitud de 180 kilómetros, en donde seguramente se encontraran muchos puntos, por esto es indispensable definir los parámetros a tener en cuenta dentro de la matriz para la priorización de los puntos críticos y de esta forma determinar cómo se realizara la visita inicial.

Invias indica que antes de realizar la visita se debe realizar una investigación de la zona de estudio, identificar comunidades presentes en la zona, problemáticas que se presentan, actividades económicas, entre otras; igualmente se debe revisar los documentos finales de la Fase 1, estudios de perfectibilidad ejecutaos en el año 2020 y así determinar de qué forma se puede priorizar los puntos críticos.

Interventoría recomienda que la profesional social, ingeniero residente de estudio y técnicos en ingeniero sean profesionales de la zona, para que de esta forma se facilita la comunicación con la comunidad.

Invias solicita investigar si el comité de paro cívico se encuentra dentro del área objeto de estudio, ya que, si es así se deberá tener un trato especial para no generar dificultades en el acercamiento con la comunidad.

Interventoría solicita que en la matriz multicriterio para priorizar los puntos críticos, se debe tener en cuenta los porcentajes de cada volumen respecto a la propuesta económica establecida para el contrato; una vez se cuente con la matriz se programara una reunión para socializar y realizar los ajustes pertinentes.

Interventoría solicita un cronograma donde se especifique los tiempos de investigación de información secundaria, tiempos límites de entrega de volúmenes y espacio para revisión por parte de interventoría.

El Ingeniero Jorge Hernán Hurtado supervisor del contrato de Interventoría, indica que hay que tener en cuenta que en el departamento del Choco en la mayor parte de su territorio se aplica la ley 70, por lo que hay que tener un trato especial para ingresar a la zona y hacer un acercamiento con la comunidad. Recomienda inicialmente entablar comunicación con los consejos menores y juntas de acción comunal del municipio de Istmina. Igualmente recomienda tener en cuenta el estudio de perfectibilidad de la Fase 1 como información secundaria.

Se define realizar reunión presencial cada 8 días en la fase inicial del contrato, con el fin de definir la matriz y fecha de visita los mas pronto posible. En ese sentido se propone realizar una nueva reunión el día 29 de enero del 2024 en oficinas de la interventoría.

Interventoría solicita que días antes se radique a la interventoría el cronograma y matriz para realizar la respectiva revisión y facilitar la socialización el día que se ejecute la reunión presencial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 22/01/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Reunión presencial socialización matriz priorización y cronograma.	lunes, 29 de enero de 2024	INTERVENTORIA - CONSULTORIA
Entrega de matriz y cronograma.	jueves, 25 de enero de 2024	CONSULTORIA

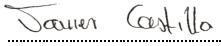
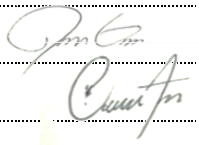
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Dia / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**CARGO**	**EMPRESA / ENTIDAD**	**FIRMA**
Mauricio Fernando Prieto	Representante Legal	CONSORCIO VIALTEK INTERVENTORES	
Samuel Homez	Director Consultoría	CONSORCIO VIALTEK INTERVENTORES	
Ricardo Andrés Blanco	Coordinador Consultoría	CONSORCIO VIALTEK INTERVENTORES	
Cesar Rosado	Coordinador Interventoría	INCOPLAN IN S.A.S.	
Javier Castillo	Coordinador Interventoría	INCOPLAN IN S.A.S.	
Carolina Gomez	Profesional Social Interventoría	INCOPLAN IN S.A.S.	
Diana Niño	Especialista Ambiental Interventoría	INCOPLAN IN S.A.S.	
Fredy Devinson Sierra	Encargado SPI	INVIAS	
Jose Parra	Apoyo SPI	INVIAS	
Jorge Hernán Hurtado	Supervisor Interventoría	INVIAS	
Martha González		CONSORCIO VIALTEK INTERVENTORES	
Camilo Aguillon		CONSORCIO VIALTEK INTERVENTORES	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial